

Señor.-

CLOTARIO ANTONIO ESPINOZA ROMERO

Domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en la avenida Río Marañón y Yacuambi (Condominio Rivera Dos)

Ciudad.-

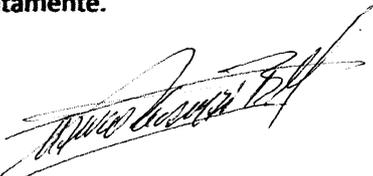
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "CEIBACARR IA. LTDA" En sesión realizada el día viernes 8 de octubre del 2010, tuvo el acierto de nombrar a usted una vez más PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Para un nuevo periodo estatutario

Las atribuciones y deberes del presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "CEIBACARR CIA. LTDA", celebrada a los dieciocho días del mes de julio del año novecientos noventa y siete ante el notario segundo del cantón, Dr. Eugenio Vélez Matute e inscrita en el Registro Mercantil.

Usted, se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente con sentimiento de consideración.

Atentamente.



Sr. Ing. Franco Olivio Guamán Bastidas, ecuatoriano N° C.I. 1102827977 en la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CEIBACARR CIA. LTDA"

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CEIBACARR CIA. LTDA" que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, Mayo del 2010-10-11



Sr. CLOTARIO ANTONIO ESPINOZA ROMERO
C.I. 1101037297

11 OCT. 2010



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 869, y anotado en el
repertorio con el No. 1346.

Loja, 11 de Octubre del 2010.




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA